

Diario de la Mañana

CASTELLÓN

Precios de suscripción, dos pesetas al mes
Número suelto 10 céntimos
Oficinas: Cervantes, 22. Apartado, 26

Periódico independiente

DIRECTOR: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

AÑO III — NUM. 542

Martes 28 de Abril de 1931

FRANQUO, CONCERTAT

La evangelización de las clases populares

Sobre este tema, publica "La Croix" de París, un excelente artículo el Sr. Leon Merklen, uno de los más brillantes escritores católicos que es dando gran preb a la Iglesia en Francia.

P. Merklen, después de aludir a los RR. PP. Seritillanges y Robinot y a manifestaciones de estos publicistas relativas a la "apostasía de masas" expone su modo de pensar según el cual, el apostolado, en el día no dará resultado sino a condición de que este apostolado se adapte a las dificultades de vida y a las preocupaciones de la masa obrera.

El retorno de los intelectuales a las creencias religiosas, hecho que se ha efectuado desde hace cuarenta años y singularmente desde hace veinte años a una enseñanza religiosa, correspondiente a una necesidad de orden y paz y estabilidad moral. Esta necesidad se hacía sentir con más fuerza en el R.P. ante la confusión filosófica producida por el cientismo (tendencia a la predominancia de la ciencia) del siglo XIX y también por la anarquía política y social que fué consecuencia de este cientismo.

El apostolado no llega a la formación de cristianos convencidos sino a condición de que corresponda exactamente a las aspiraciones y a las necesidades de cada uno. Si la religión quiere penetrar a fondo en una existencia de tener vitalidad. Son muchos los cristianos superficiales que antes veían en el catolicismo mas que una colección de fórmulas envenenadas y tortuosas: un código para uso de la buena sociedad. Hoy las condiciones han cambiado y ya no se limita la acción católica a glorificar las tradiciones y las tradiciones sino que además esa acción pone en evidencia la evolución y el progreso del catolicismo romano, tan ageno a la peregrinación intelectual y a su consecuencia mas visible, que es el egoísta deseo de tener por el mayor tiempo posible los estados privilegiados de personas ajenas.

Evidentemente añade mas adelante el P. Merklen las preocupaciones del día son de orden material, en primer término y se comprenden sin dificultad, pues la inseguridad es su constante pesadilla. El primer deber del evangelizador está en sostener al trabajador en sus reivindicaciones en tanto sean justas. No tiene nada de justo ni de cristiano predicar constantemente al pueblo tan solo la paciencia. Pero, además de esto, debe considerarse que la cuestión obrera no es de "pan y manteca" sino de instrucción, de educación y de elevación social: una cuestión de estatuto con respecto para el hombre, en cuanto a hombre, y no solamente en cuanto a su trabajo.

Políticamente soberano, el pueblo no comprende el motivo de su permanente sujeción social. De su inferioridad en este orden y León XIII lo no hace cuarenta años: el pueblo tiene un sentimiento cada día mas arraigado. El evangelizador no logrará muchas adhesiones entre obreros si no tiene en cuenta estas aspiraciones legítimas.

Circunstancias nuevas corresponden soluciones nuevas. El malestar social persiste siempre hasta que se efectúa la adaptación a las situaciones creadas por la Providencia. La Iglesia se siente con fuerzas para hallar soluciones que concilien los intereses comunes, esto es, de la colectividad, con las aspiraciones de todas las clases sociales fomentando la mejora de la situación material y social de las clases trabajadoras no hace mas que continuar su misión divina.

En consecuencia, las legítimas aspiraciones de la clase obrera con las no menos legítimas de otras categorías sociales: he aquí una labor en que está empeñada la Iglesia y en la que debemos esperar que logre el éxito; uno mas en su gloriosa historia.

Señor Alcalde Mayor!

Dirigidos mis suplicas desde estas líneas y con afecto para el pueblo de Castellón, cumplo ante todo expresar mi profunda satisfacción por la acertada que han tenido los consejos del nuevo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, eligiéndolos por unanimidad.

Alcaldes-Presidente

He tenido ocasión de escribir ya varias veces desde esta misma sección del periódico, en ocasiones que he desempeñado el mismo cargo, ahora ejerciendo, y cuantos elogios y mercedemente os diré los doy ahora por reproducidos: en continuas mostrando en la actividad el mismo gran celo y actividad que antes; lo cual me justifica de verdadera fe.

Solo el referido caserón afea tan precioso conjunto de moradas, muy dignas de una ciudad moderna, culta y próspera, como indiscutiblemente lo es la nuestra.

El local del viejo Instituto tiene palmarmente estropeadas muchas habitaciones, la puerta principal con resquebrajadas, piezas rotas y otros deterioros importantísimos las paredes de la lucida a pura fuerza de estar larguísimo tiempo sin pintar, el tejado amenazando desplomarse y ya con diferentes enormes agujeros en varios techos del mismo y... en fin, otras muchas deficiencias se ven además de las que acabamos de mencionar.

Seria, pues, a mi modesto entender que la Comisión "Pro Castellón" y, en general, todo el Ayuntamiento, tomara en el acuerdo de realizar las gestiones convenientes para que lo mas pronto posible se consiguiera del Estado, ya con fondos del mismo bien ayudando a una subvención de aquél, otras de la Diputación y del Ayuntamiento de la capital medios pecuniarios para proceder al derribo del citado inmueble y sobre el solar del mismo construir un edificio destinado a un centro oficial, uno o varios grupos escolares o cualquiera otra randiosa edificación destinada a fines benéficos o de cualquiera otro orden de interés general, lo cual contribuiría a que continuase ganando Castellón en importancia y a que la referida calle aumentara su esplendor magnífico y fuese en ella completa la urbanización de la misma hoy según decimos pendiente del advenimiento de esa sola casa para ser total su elegancia.

Esta es nuestra idea cuya iniciativa nos atrevemos a proponer llevada al estudio y resolución del Ayuntamiento.

R muchas gracias señor Peláez por vuestros atenciones delicadas y generosas bondades.

CUARTO CONCIERTO DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

Recital de piano Piccoli

Esta noche a las nueve y tres cuartos en el Cine Doré:

Programa

I

Concierto en re menor, Vivaldi
Introducción
Largo
Final
Mistopos, Schumann

II

Cuadros infantiles, Piccoli
El cuento de la abuela
Soldaditos de plomo
Campanas
El juego de bolos
La Catedral sumergida, Debussy

III

Andalucía, Falla
Danza del fuego, Falla
Dos estudios, Chopin
Sexta rapsodia, Liszt
Descanso de 15 minutos
Descanso de 15 minutos
Descanso de 15 minutos

Los unidos

Diario de la Mañana

El manifiesto de D. Jaime de Borbón

Paris— He aquí el texto íntegro del manifiesto que don Jaime de Borbón dirige a los españoles.

Mi amor sin límites a España, reavivado constantemente por la amargura de un destierro injusto, me inspira hondos preocupaciones en estos momentos solemnes de la historia patria en que el voto popular ha puesto en término a un régimen cuyo fin preveía contra cuyos desaciertos...

Antes que nada he de decir cuan profundamente deploro los proyectados cambios en los colores de la bandera nacional. La vieja bandera española ha cobijado todas nuestras glorias: ha sido la compañera fiel de las tristezas y de los esplendores de España y para mí, desterrado de toda la idea de la patria que consuela, la que me hacía latir mi fuerte corazón y me arrastraba los ojos en lágrimas, cuando la veía somerse a la popa de algun navío en las mareas lejanas. Unicamente un plesbicio de la Nación entera puede decidir un pleito que afecta al alma de todos los españoles. Lanzo desde el fondo del pecho un llamamiento a todos para que exijan que solo las futuras Cortes decidan sobre este punto.

He visto que el Gobierno provisional, que hoy ejerce el mando supremo, hace cuantos esfuerzos puede para garantizar el orden y deseo que los míos apoyen en su acción en todo lo que no sea contrario a sus tradicionales lealtades, recomendando a los españoles que conserve n su sangre fría para seguir evitando la funesta explosión de los desórdenes.

Solo, en la cooperación eficaz de los elementos de orden puede llegar el Gobierno, respetando las libertades esenciales, a la convocación de una Cortes generales constituyentes, que son hoy día una necesidad imprescindible. Uno de los principios esenciales de nuestra actuación en los años últimos ha sido reclamar precisamente la convocatoria de estas Cortes, libremente elegidas, así como ha sido siempre el fundamental objeto de nuestra política realizar la federación de las distintas nacionalidades ibéricas.

MI intención es que nuestros elementos pro idan ahora en toda España a la organización del gran Partido Monárquico Federativo, Anticomunista y defensor de las grandezas patrias, intransigente progresista, amigo de sus reformas sociales, que coloque a la patria y al Ejército en su verdadero lugar, lejos de toda política.

Desde hoy, después del fallo de la Nación entera, no puede haber mas que un solo partido monárquico en España, y ese partido genuinamente español, dispuesto a sacrificarse en todo momento por la grandeza y unidad de nuestra Patria inmortal es el Partido Legitimista, al convocado a todos los monárquicos y a todos los amantes del orden a dar su adhesión, sin que quieren ir en busca de un nuevo fracaso.

Hemos llegado a unos momentos en que todas las fuerzas de orden de bien entrar en acción. Han de acudir con ánimo decidido a las elecciones generales constituyentes, que deben ser un verdadero plesbicio nacional, y para las que epido al Gobierno provisional que adopte el único sistema de

escrutinio, que epermite aprovechar hasta el último voto de todos los ciudadanos: la REPARTICION PROPORCIONAL INTEGRAL, usada en las grandes naciones europeas.

En estas elecciones deben pronunciarse, de un modo definitivo, sea por la República sea por la Monarquía renovada progresista, ampliamente descentralizadora que eno ofrecería ningún punto de contacto con el antiguo sistema, precisamente a causa de la creación de las grandes administraciones federales en las distintas regiones hispanas. Mi anhelo sincerísimo es que a la cabeza de esta federación esté un Rey que represente, por encima de los partidos las aspiraciones de cada español. Gran parte de nuestro pueblo, sigue monárquico; no lo niegan los mismos republicanos; no es justo que, por desafección a un rey que no supo hacerse querer del pueblo se anulen las fuerzas monárquicas que son una reserva necesaria para el equilibrio del país, una garantía de unidad y la defensa mas certera contra el bolcheviquismo.

Si la voluntad nacional, libremente expresada, se pronunciara en favor de la República, yo pediría a los monárquicos que colaboraran a la obra inmensa que es construir la federación de la nueva España, dispuesto siempre a renovar, en los momentos críticos el ofrecimiento de mi persona que hago a España en estas circunstancias, en que digo públicamente que todas las amenazas del separatismo de la zona o encubierto encontrarán en mí el adversario mas resuelto.

Dijo mas: desgraciadamente, mi experiencia política y los largos años pasados en Rusia me han enseñado que una República patriótica, moderada, bien intencionada, puede muy fácilmente, y en un espacio de tiempo brevísimo, ser arrollada por la avalancha del comunismo internacionalista, destructor de la Religión, de la Patria, de la Familia y de la Libertad. Eso si, lo juro: sacrificaré hasta la última gota de mi sangre en la lucha contra el comunismo antihumano, poniéndome al frente de todos los patriotas para oponerme a la implantación de una tiranía de origen extranjero.

JAIME

NOTAS TAURINAS

Los toros del domingo

El domingo por la tarde se verificó en el redondel de la plaza el corso de los Vollamarta que el público aceptó como buenos por sus bonitas líneas y fino trapín; no son grandes ni pequeños; además ya hemos visto en las corridas de oros grandes que no mucho mas que duastres y el público no se diviere, además los toreros se hechan atrás y no hacen nada. Esta corrida está bastante bien para lo que exigen hoy los otros coletudos y es de esperar que con tan excelentes toreros como son Bienvenida, Bejarano y Ortega, tengamos una buena tarde de toros y la empresa, tradón de los que hacen época y cañon en taquilla.

La afición desfila en cor: tante movimiento por las oficinas de la plaza temerosa de que se agote el papel, cosa que no la creemos difícil dada la expectación de las gentes por la corrida del domingo.

Información comercial

—LONJA DE CASTELLÓN—

27 de Abril
Arroz cascara, 34 pts. id.
29 de mayo
Carnes 30 ptes. arroba
Idem, 27 pts. id.
Idem, 9 pts. id.
Algarrobas rojas, 2-50 pts. id.
Id. negras, 3 pts. id.
Cebollas, 1'50 id.
Alfalfa, 3 pts. id.
Cerdo, 33 pts. id.
Leña, 0'60 pte. id.
Carbon vegetal, 3 pts. id.
Lana, 27 pts. id.
Almendra común, 7'25 pts. d. d.
Id. marcona, 8'50 pts. id.
Alubias, 10 pts. id.
Trigo rojo, 10 pts. id.
Id. blanco, 8'50 pts. id.
Cebada, 5 pts. id.
Maíz blanco, 5 pts. id.

CHEK

27 de Abril
Garbanzos, 8 pts. barchilla.
Aceite, 17 pesetas DL.
Aceite nuevo, 13 pts. DL.
Trigo DL. 7'50 id.
Maíz DL. 5'00 id.
Cebada DL. 4'50 id.
Huevos, 2'10 pts. docena.
Leña de olivo arroba ... 0'50 id.
Leña de encina arroba 0'70 pesetas
Higos a 4'00 pesetas arroba.
Carnero a 3'50 kilogramo
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
Días de mercado el domingo.

ALCORA

27 de Abril
Aceite, 15 pts. DL.
Maíz blanco, 6 pts. d. a.
Judías, 10 pesetas d.d.
Cerdo, 30 pts. arroba.
Huevos 3 pesetas docena.
Algarrobas, 2'75 arroba.
Días de mercado Domingo
Naranja 25 pesetas millar.

TALES

27 de Abril
Algarrobas negras, 2'75 pts. arroba.
Idem. rojas, 2'50 pts. id.
Aceite, 20 pts. decálitro
Naranjas, de 20 a 25 pts. millar

PENISCOLA

27 de Abril
Productos agrícolas:
Algarrobas rojas 2 pts.
Algarrobas negras pesetas 2 A.
Maíz, 4'50 pesetas d.d.
Pecado: 9 kilo
Langostinos pesetas
Salmonete, 6 pesetas kilo.
Merluza pesetas 3 kilo
Lenguado, 6'00 pts. kilo.
Congrios, pesetas 2'50 kilo
Pajel, 1'50 pesetas kilo
Gibía, 2 pesetas kilo.
Molleras, 1'50 pesetas kilo.
Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
Rapes, 1'00 peseta kilo.
Burrros, 1'50 peseta kilo.
21 E

CASTILLO DE VILLAMALEFA

27 de Abril
Carne, 3 ptas. kilo.
Jamón, 6'50 pts.
Manteca de cerdo, 2'50 pts.
Trigo, 6 pts.
Patatas, no hay precio.
Patatas, 3'00 pesetas arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.

VISTABELLA

27 de Abril
Trigo, 6 pts. barchilla.
Patatas, 5 pts. arroba.
Huevos, 3 pts. docena.

CERVERA DEL MAESTRE

27 de Abril
Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
Algarrobas 2'25 pts. los 10 kilos.
Vino pesetas 3 DL
Aceite a 15 pts. DL
Cebada a 3 pts. d.d.
Hay tendencia al alza de la alga.

NULES

27 de Abril
Aceite, 22 pts. a.
Algarrobas, 2'50 pts. a.
Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
Día de mercado: miércoles.

ALTURA

27 de Abril
Nueces, 8'00 pesetas doble
Alubias a 1'25 pesetas kilo.
Algarrobas a 2'75 pesetas arroba
Maíz a 4'50 pesetas d.d.
Patatas a 3'00 pesetas arroba
Aceite a 23'00 pts DL.

ONDA

27 de Abril
Aceite, 20 pts. a.
Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 p.
Aceite, 1'90 pts. kilo.
Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
Naranja 30 pts. millar.
Huevos 3'75 docena
Patatas 4'25 arroba.
Día de mercado: Jueves.

JERICA

27 de Abril
Aceite, DL a 21 pts.
Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
Id. jeja, los cien kilos a 45 pts.
Patatas, arroba 3 pts.
Cebollas arroba a 1 pts.
Maíz, doble DL a 4 pts.
Carne:
De cerdo el Kg. 4 pts.
De cerdo Kg. 4 pts.
Huevos docena 3'50 pts.
Día de mercado:
Los viernes

CABANES

27 de Abril
Almendra mollar pesetas 9 DL.
Almendra marcona pesetas 9 DL.
Almendra común, 7'00 pts D. D.
Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
Cebada pesetas 3'75 D.D.
Aceite, 17'00 pts. arroba.
Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
Algarrobas rojas, 2'45 id.
Cebollas, 1'25 pts. arroba.
Maíz pesetas 5'50 D.D.
Higos secos, 3'75 pts. a.
Alfalfa pesetas 3'25 arroba
Carbon pesetas 3 arroba
Mercado los domingos.

ALGIMIA DE ALMONACID

27 de Abril
Aceite extrafino 1929, 19 pesetas
Dócalitro —
Aceite extrafino 1930, 21 pesetas Dócalitro.
Aceituna negra para salmuera, a 9 pesetas doble decálitro.
Orujo de aceituna para fábricas, a 1'50 pesetas los 100 Kg.
Patatas, a 27 pts. cien Kg.
Carbon, a 10 pesetas los 100 Kg.
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los cien kilos.
Cerdo 30 pts. a.

CHILCHES

27 de Abril
Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
Trigo, 46 pts qq. métrico.
Cebada 33 pts. los 100 kilos.
Aceite 20 pts. DL.
Algarrobas, 2'50 pts. arroba.
Maíz, 17'50 pts. los 100 kilos.
Huevos, 3 pts. docena.
Patatas, 30 pts. los 100 kilos.
Mandarinas, 40 pts. millar.
Naranja:
Comunas, 25 pts. millar.
Viciado, 30 pts. millar.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

ALCALA DE CHIVERT

27 de Abril
Aceite, DL 17 pesetas.
Algarrobas arroba 2'10 pts.
Almendras, doble DL 11 pts.
Cebada, 28 pts. cahiz.
Trigo, No hay existencia.
Maíz, No hay existencias.
Yesos y arvejonas (pesoli) pesetas doble DL.
Huevos, 3 pts. la docena.
Días de mercado: viernes y domin.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

27 de Abril
Aceite 17 pts. DL.
Algarrobas, 2 pesetas arroba.
de 10 kilos.
Vino, 3'50 pts. d.
Almendras 8 pesetas d.

BENILLOCH

27 de Abril
Aceite, arroba a 19 pesetas
Cebada, d. d. 3 pts.
Trigo, idem. 7 pesetas
Maíz, d. d. a 5'50 pts.
Algarrobas, arroba a 2 pts.
Alfalfa, arroba a 3 pts.
Almendra marcona doble decálitro a 7'50 pesetas.
Almendra común, doble decálitro a 7'50 pts.
Vino, d. a 3 pts.
Patatas, arroba a 4 pts.
Higos secos, a 3'50 pts. a.
Huevos, docena a 3'30 pts.
Día de mercado:
Domingo.

CALIG

27 de Abril
Vino 3'50 pesetas DL.
Aceite 1 5 pesetas DL.
Algarrobas, 2'36 pts. los 10 ks.
Trigo, 6'50 pts. d.
Cebada 3'50 pe setas DL
Almendra marcona sin precio.
Id. común 6'50 pesetas DL.

CANET LO ROIG

27 de Abril
Carne macho cabrío, 3'50 pts.
Aceite, 15 pts. DL.
Trigo, 8 pts. DL.
Patatas, 2 pts. a.
Cebolla, 2 pts. a.
Cebada, 3'50 D.
Vino, a 3 pts. DL.
Algarrobas, 2 pts. a.
Tucino, 4 pts. kilo.
Huevos, 3 pts. docena.
Leña olivo, a 8'60 pts. a.

LUCENA DEL CID

27 de Abril
Aceite, 3 pesetas a.
Algarrobas, 3 pts. arroba.
Maíz, 5'50 pts. barchilla.
Trigo 6 pts. barchilla.
Cebada, 4'50 pts. id.
Patatas, 3 pts. a.
Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
Naranja:
Huevos, 3'50 docena.
Comuna 25 pts.
Inglesa 35 pts.

VINAR OZ

27 de Abril
Almendra mollar pesetas 9 DL.
Almendra marcona pesetas 8'50 DL
Almendra común pesetas 6'50 DL.
Habichuelas pesetas 13 DL
Cebada, a 3'50 id. id.
Maíz, 4'50 id. id.
Aceite 17'00 id. id.
Algarrobas, 2 id. la arroba.
Cebolla pesetas 2 arroba
Patatas pesetas 3 arroba
Naranja a ojo ptas. 30 el millar
Día de mercado: Jueves.

ARTANA

27 de Abril
Aceite pesetas 20 DL.
Carbon pesetas 25 100 K.
Maíz pesetas 6 DL.
Alfalfa, 3'50 a.
Almendras marcona, 8'60 d.
Id. comunas, 7'50 pts. d.
Algarroba, 2'75, con tendencia al alza.
Naranja: Ventas a ojo.
El precio oscila entre 35 y 50 pesetas
Mercado: viernes y domingo.

VAL DE UXO

27 de Abril
Naranjas comunes 25 pts. millar.
Id. oval 50 pesetas millar
Algarrobas 2'50 arroba.
Aceite 14 pesetas hectólitro.

ALBOCACER

27 de Abril
Aceite, a 16 pts. DL.
Almendra, a 8'50 doble DL.
Trigo, a 7'00 pts. doble DL.
Cebada, a 3'50 pts. doble DL.
Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
Pan a 60 pts. Kg.
Carne en vivo:
Cerdo, kilo a 2'15 pts.
Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

27 de Abril
Aceite 16 pesetas DL.
Trigo 7 pesetas DL.
Cebada 3'50 pesetas DL.
Maíz 5 pesetas DL.
Almendras marconas 8'50 pes DL.
Alubias 14 pesetas DL.

BORRIOL

27 de Abril
Huevos, a 3'5 pts. docena.
Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
Días de mercado: Domingo y jueves.

GAIBIEL

27 de Abril
Aceite, 20 pts. DL.
Patatas, 2'55 arroba.
Algarroba, 2'15 arroba.
Trigo, 5'50 pts. barchilla.
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

27 de Abril
Algarrobas, 1'75 pts.
Almendras, a 9 pts.
Aceite 20 pts.
Patatas a 4 pts.
Langostinos, 9 pts. kilo.
Salmonete, a 4 pts. kilo.
Gibía, a 3 pts. kilo.
Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

27 de Abril
Vino, 3 pts. d.
Aceite, 26 pesetas a.
Algarroba negra, a 2'25 pts.
Algarroba roja, a 2'00 pts.
Higos secos a 4 pts.
Maíz, a 5 pts. barchilla.
Huevos a 3pts. docena.

FORCALL

27 de Abril
Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
Cebada, a 4 id. id.
Huevos a 3 pts. docena.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Vino, a 5 pesetas DL.
Almendra común, 7'00 pts. d.d.
Carbon, 2'25 pts. arroba.
Jamón, 6 pts. kilo.

Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

SINDICATO DE POLICIA RURAL

CASTELLON

Don Luis Ros de Ursin y P...
de Bernabé, Presidente del Sindicato de Policia Rural de esta capital.
Hagos aber: Que por acuerdo del 20 del corriente de esta Corporación la junta general ordinaria de esta comunidad se celebrará el segundo domingo (de mayo, día 10 a las 10 de la mañana en la Casa social y se convoca a los comuneros a dicha Junta con objeto de aprobar las cuentas de la Corporación del año anterior 1930; ampliar a hipotecar el solar y obtener de la Casa social y cuartel la autorización para proporcionarse dine a crédito para las obras y adquirir el resto de solar que con el de las obras constituirá una manzana aislada.
Castellón 22 de abril de 1931
Luis Ros de Ursin
El Secretario
Juan Bautista Cruzado

La casa de las patatas

PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumación de clase superior que no se desmenucen al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarro Melchor.
Pl y Margall, 54. CASTELLON

Se vende una

FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO
Razón. en esta Administr.

SIMON GARCIA TENA

Relojería

VILLAFRANCA DEL CID

Se traspasa pensión

Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.
Razón en esta ADMINIS-TRACION.

Ciment Portland Sansón

Gastéulo que es el millor

Anís Infernal

EL PEOR DEL MUNDO
Fabricado con los peores vinos del Priorato.
Despreciado por todas las Eminencias del Universo.
Agente ventas para las provincias de Valencia, Castellón y Tarragona:

Mecanógrafa

Se necesita en Sixto Cámara, 34
—Castellón.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

Como de posesión
El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Francisco Escala, ha tenido la atención de comunicarnos la toma de posesión de su cargo. Quedamos muy agradecidos a su amabilidad y le reiteramos nuestros deseos de que tenga los mayores aciertos en el desempeño de sus funciones, como de esperar de su clara inteligencia y espíritu de justicia que le anima.

En Castellón
Procedentes de Madrid, llegaron a nuestro paisano el culto médico y condejal del Ayuntamiento de Caravaca, doctor don Manuel Ripollés su esposa doña Dolores Armengot y su encantadora hija Lpita.

Viajeros
Han marchado a la Corte los dignos señores de don José Candela.

Próximos enlaces
Se anuncia la unión marimonial, para el 17 del próximo mes de mayo, de nuestro buen amigo el joven Eusebio Caballer Tosca y la bella señorita Patricia Berenguer.

El próximo sábado, día 2 de Mayo, a las ocho de la mañana se celebrará en el altar de la Virgen de Llidón de la parroquia de Santa María el enlace matrimonial de la simpática señorita Pepita Torres Guillén, hija de nuestro estimado amigo el acreditado agente comercial de esta plaza, don Agustín, con el distinguido joven don Ramón Esquer, hijo del jefe de la estación del tranvía en Villarreal, don Ramón.

Enviamos con este motivo a los futuros esposos y respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo grave
Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de que anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos, nuestro distinguido amigo don Francisco Vicente.

Nuevo procurador
El nuevo procurador de los Tribunales, nuestro querido amigo don Lorenzo Agramunt Ruiz, nos participa haber abierto su despacho en la calle de Albeza, número 45. Le deseamos muchos éxitos en su carrera.

Fallecimiento
En Fanzara, ha fallecido doña Emiliana Beltrán Centelles, esposa de don Antonio Furió y hermana del agente de Negocios don Rafael, a quienes acompañamos en su tribulación.

COMERCIO E INDUSTRIA

Traslado
Ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de Caballeros, 35, bajos nuestro querido amigo el joven y laborioso Agente Comercial Colegiado don Ricardo Vedri.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

DELEGACION DE HACIENDA

Pago de haberes
Se ha dispuesto que el pago de haberes al personal del Estado, sea el día 2, en lugar del 1, por no restar solemnidad al primero de Mayo.

Jubilación
Por virtud del reciente decreto de jubilación, corresponde a la jefe de Negociado de primera clase del cuerpo general de Hacienda don Justo González Rufo, que presta sus servicios en esta Delegación desde que suplen la de Rea, donde desempeñaba la jefatura, y a don Joaquín Costa Ruy Pérez.

Nuevo interventor
Para ocupar el cargo de interventor de Hacienda en esta provincia, ha sido nombrado por jubilación del señor Comisario el nombre de don Rafael Pérez Izquierdo, recientemente ascendido.

NOTAS SANITARIAS

Director de Sanidad del puerto de Burriana
Ha sido nombrado Director de Sanidad del puerto de Burriana don Miguel Trallero Sanz, inspector provincial de Sanidad excedente.

NOTAS VARIAS
Primera Comunión de soldados
El sábado en la iglesia de Santa Clara tomaron la primera Comunión cuatro soldados del regimiento de Tetuán.

Los comulgantes fueron apadrinados por las señoras doña Rosario Alegre de Gómez, doña Isabel Palmer de Llano, doña Virginia Verche de Tella y doña Amparo Sales de López.

Antes de la comunión pronunció un fervoroso el capellán del regimiento don Enrique Añencio, y durante la misa se cantaron varios motetes por compañeros de los mismos comulgantes.

DECEUNTOS CIVILES

La Junta de clasificación ha formulado la siguiente propuesta para los destinos que se indican:
Ayuntamiento de Castellón, peón de parques y jardines, José Ibañez Rúa.
Ayuntamiento de Chilches, guarda de campo a Pascual Mecho Marco.

DIPUTACION PROVINCIAL

Oposiciones a la plaza de Practicantes de Medicina y Cirujía del Hospital Provincial
En votación pública y por acuerdo unánime del Tribunal, se adjudica dicha plaza a la practicante señorita Herminia Lafuente, aprobando las oposiciones los señores don Vicente Muriach y don Manuel Soriano.

Landfort

El cemento portland de mayor garantía.
Depósito: Mar. 1. 3. Castellón

El homenaje a González Chermá

El domingo próximo pasado por la mañana, verificóse en esta capital el anunciado homenaje a la memoria del gran patriota castellonense don Francisco González Chermá.

La manifestación cívica, que se organizó en los alrededores de la Casa Capitular fué grandiosísima y el desfile de la misma por las calles de la ciudad fué verdaderamente un magnífico acontecimiento, figurando todo el pueblo en el cortejo, que era presidido por las primeras autoridades y el jefe de las fuerzas republicanas don Fernando Gasquet, asistiendo corporativamente la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Concurrió también en la Banca Municipal de música.
Casi todas las sociedades y entidades de la capital tomaron parte en el desfile y eran llevadas numerosas coronas y banderas por distintas sociedades y Corporaciones.
En muchísimas casas de las calles y plazas por donde pasó la manifestación había colgaduras con los colores de la República española en los balcones.

En el cementerio, frente al nicho donde reposan los restos del señor González Chermá, pronunciaron desde un pequeño estrado allí colocado, elocuentísimos discursos a la memoria del héroe republicano al que rendían tan grandioso homenaje póstumo el Alcalde don Manuel Peláez, el digno diputado provincial don José Merello, el ilustre jefe de los republicanos de la provincia don Fernando Gasquet y el señor Gobernador civil; que dando la multitud inmensa que escuchaba a tan distinguidos oradores profundamente conmovida y al propio tiempo admirada de las nobles virtudes cívicas que atesoró durante toda su existencia el inolvidable don Francisco González Chermá.

Desde el Cementerio regresó la muchedumbre con el elemento oficial, a la Casa Capitular, donde de cuyos balcones dirigieron la palabra al pueblo el Alcalde señor Peláez y el Chacelán Sindico don Carlos Selma.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Jubilaciones
En virtud de la reciente disposición sobre la edad para la jubilación de los funcionarios del Estado, para la situación el administrador de Correos don Pascual Sevilla y el jefe de este Centro de Telégrafos, don Eduardo Montaner.

Francés - Inglés

LECCIONES

TRADUCCIONES

Jose M. Gimela Rambla

Cervantes, 3º

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor Gobernador ha recibido las siguientes visitas:
Comisión de Morella.
Don Juan Martí Portolés.
Comisión de Moncófar.
Administrador de Correos señor Sevilla.
Comisión de Bechi.
Doctor Miguel Peña.
Comisión Espadilla.
Comisión Sindicato San Isidro.
Comisión de Talá.
Comisión de Torreblanca.
Presidente y Secretario Círculo Mercantil.

Alcalde de Chilches.
Don Fernando Gasquet.
Don Leopoldo Ibañez.
Don Joaquín Montesinos.
Comisión de Teresa.
Concejales de Nules.
Alcalde de Castellón Sr. Peláez.
Jefe municipal señor Llansola.
Arquitecto señor Bauterín.
Comisión de Nules y Mascarell.
Comisión concejales de Alcora.
Colegio de practicantes.
Secretario Juzgado Instrucción de Vinaroz.

Subdelegado medicina Sr. Herrero.
Comisión de Torre Endoménech.
Señor Chillida de Vinaroz.
Don Emilio Monserrat.
Jefe de la Sección primera Enseñanza, señor Blasco.
Empresa Teatro principal.

El precio de la carne

El señor Escolá Besada, ha manifestado que continuaba las gestiones de acuerdo con el señor Peláez, con el fin de dar solución al conflicto planteado de la carne.

Al parecer pudiera muy bien suceder que por un breve lapso de tiempo pagara el vecindario la subida pues ésta no obedece a otra cosa que a la carencia de ganado en esta época del año.

De todas formas he de procurar evitar por todos los medios ese aumento.

Denuncias

Un periodista ha advertido que en Villafraña del Cid, algunos obreros han sido despedidos por haber votado las candidaturas republicanas en las pasadas elecciones municipales.

El señor gobernador ha recibido que debieran ejercer los derechos que les señale la ley, pues en España están sucediendo muchos casos como el de referencia.

LEA DIARIO DE LA MANANA

Salón Doré

CINE SONORO

Miércoles 29 de Abril de 1931
Sesiones a las 6'45 y 9'30 noche

La superproducción hablada en español Paramount titulada:

EL SECRETO DEL DOCTOR

Confesión sensacional de una mujer. Hablada en español por Eugenia Zúñiga, el buen actor Félix de Pomés y el simpático galán joven Tony D'Aígy.

Lunes

SU VIDA INTIMA

Por Billie Dove

SIMON GARCIA-RENA

Relojería

VILLAFRANCA DEL CID

NOTAS ESCOLARES

Nota de la Comisión Técnica

de la F A E

La Comisión técnica de la FAE estima conveniente salir al paso de las gestiones que se están haciendo para establecer los antiguos exámenes por asignaturas en los institutos de Segunda Enseñanza.

Tal medida significaría arrebatarse a las Universidades el control de admisión de sus alumnos y volver al antiguo sistema de los exámenes, desaparecido de todas las legislaciones escolares del mundo. Retrocede lo técnico, atropello jurídico y atentado a la salud física de miles de muchachos españoles.

Las reformas de enseñanza tendrán su día en las Cortes como ha dicho el actual Ministro de Instrucción Pública, y cualquier modificación de importancia, como esta de los exámenes tomada precipitadamente saldría desautorizada.

NOTAS MILITARES

La adhesión al régimen

Los oficiales pertenecientes a la Oficialidad de Complemento deben ir a mar en los Cuerpos a que estén afectos, la adhesión a la República en la forma conocida debiendo los que circunstancialmente se encuentran en esta provincia llenar este requisito en las oficinas de este Gobierno Militar o Comandancia Militar de Vinaroz a la mayor urgencia.

Destinos

Equivocadamente se publicó el destino del Comandante que fué auxiliar de los Somatenes de esta provincia don Raúl Salamero Ortiz, como disponible en la tercera región (Valencia), siendo así que su destino es el de disponible en la 5ª región (Zaragoza) con residencia en Castellón.

NOTAS CULTURALES

Traslado del Ateneo

Ha comenzado el traslado del Ateneo Científico y Literario, que estaba instalado en la calle de Ruiz Zorrilla, a su nuevo domicilio calle de González Chermá frente al Royal. La inauguración del local se celebrará ocupando su cátedra el doctorado tribuno gallego don Basilio Alvarez.

ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X E. Giner Vallés Medicina y Cirugía general
OJOS
MÉDICO ALBOCACER

Notas Religiosas

Santos de hoy.

Martes 28—Nuestra Señora del Buen Consejo.
Santos Pablo de la Cruz, fundador Prudencio, obispo y Eusebio, mártir.
San Esteban.
Rito doble.
Color litúrgico: blanco.

Santos de mañana.

Miércoles 29—Octava de la Soledad de San José.
San Pedro de Verona, mártir, patrón de Pencique.
Santos: Hugón y Roberto, abades, mártires.
Paulino, obispo; Pedro, Agapio y Eusebio, mártires.
Rito, doble mayor.
Color litúrgico, blanco.

Cultos a Jesús Sacramentado.

Se celebrarán hoy dichos cultos en la Iglesia de San Agustín.

El Pan de San Antonio

Tendrán lugar hoy dichos cultos en las Iglesias de Monjas Capuchinas y Asilo de Hermanitas de los Pobres.

Sabatina

Día 2 de Mayo.—A las once de la mañana Misa y Sabatina, en el Altar de la Virgen de Lidón de la Iglesia Arciprestal.

Dirige dicho culto el prestigioso presbítero Rdo. don Vicente Pachés Felip, Beneficiado prior del templo de San Agustín y del Santuario de Nuestra Señora de Lidón, y Director Espiritual de la Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul

Día 3.—A las once de la mañana se reunirán en el Templo arciprestal San Agustín y Casa de Huérfanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.

Día 29 de abril.—A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reclamación las cofradías de mujeres: las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

Orden de cultos

Se ha fijado para Castellón de la zona, en el Colegio de Su nombre, se

Purificadores de agua marca HISPANIA

LA MAYORIA DE LAS AGUAS SON CALCAREAS, HACIENDOLAS IMPERFECTAS PARA USOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES

EL AGUA DURA, IRRITA LA PIEL, CUECE MAL LAS LEGUMBRES, PRODUCE LA INDIGESTION, ESTROPEA LA ROPA Y LLENA DE INCRUSTACIONES LAS TUBERIAS.

PRECIO DEL APARATO PURIFICADOR DE AGUA TIPO DOMESTICO

TICO PESETAS 175'00

INSTALANDO UN PURIFICADOR DE AGUA "HISPANIA" SE OBTIENE TANTA AGUA DESCALCARIZADA COMO SE DESEE

(Para casas particulares con un aparato tipo doméstico da suficiente rendimiento para sus usos)

FACILIDADES EN EL PAGO

FABRICAMOS MODELOS PARA TODOS LOS RENDIMIENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

EN CADA CASO CONCRETO ROGAMOS NOS CONSULTEN SIN COMPROMISO ALGUNO.

GARANTIZAMOS LOS RENDIMIENTOS INDICADOS EN CADA APARATO

FABRICANTE

Campo Sagrado, 12
BARCELONA

AGENTE REGIONAL

ix Gimeno Martínez
C. Herrero, F. S., bajo
CASTELLON

armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

NOTAS — a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.

b) En las parroquias, los agregados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rdmvo. Prelado.

A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel, cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.

c) En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, deberán procurarse la segunda Misa, hora fija, y no podrán tener más incienso no se complete el cuadro de la ciudad.

d) Las misas que no sean cretable, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultáneamente dos o más, desistiendo median de una a otra el intervalo de diez minutos.

Encargos de Misas.—Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa, en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les renga encarecidamente que en sus encargos procuren no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general.

Comisión de Vigilancia.—Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Económico de Santa María, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sange, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, par que vigilen sobre adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación, ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Amenidades

¿Cómo distingues a los gallos viejos de los jóvenes?
—Por los dientes.
—Pero ¿tienen dientes los gallos?
—No; pero los tengo yo.

Hay quienes con apariencia de vestales que mantienen el fuego sagrado de la República, no son sino sencillos confidentes y soplores, estreñidos con temblores histéricos, por miedo a invencible a perder más que la República las brevas que ella les ha traído.

Y a gritan a cada instante:
"Que hay jefes que no han quitado los emblemas. ¡Precauciones con ellos!"

¡Que don Fulano sigue en su cargo!
"Que se vigile a Perengano que hace tres días que no le vemos!"
"Que no han dicho que Zutano todavía no pone los sellos al revés!"

Así, son los republicanos que en tiempo de la Monarquía les parecía legítimo justo, gallardo y magnífico, que se repara y abusara de los cargos sitarios a los más olvidados para combatir a la Monarquía y a sus Gobiernos que consentían toleraban y, a veces, suicidas premiaban su deslealtad y su traición.

Un atleta chino dice que los sesos de patos constituyen el alimento más fuerte que se conoce.

Se gasta mas acero en la fabricación de plumas para escribir, que en la de cañones y armas.

Del vocerío:

¿Dónde está Berenguer, el asesino y el ladrón?
Berenguer se presenta al Gobierno y el ministro de Gobernación declara que el juez no ha encontrado motivo alguno para que esa detenido.

¿Dónde está Albiñana, que se ha ugado con un millón?
Y Albiñana se presenta al Director de Seguridad y queda en libertad porque no pesa contra él ningún cargo.

¿Quién ha robado todas las joyas

que quedaron en el Palacio Real?
Y las joyas están en poder del tendente general de Palacio, conde Aybar, que las tiene a disposición del Gobierno.

¿Dónde está el criminal Mola?
Y el general Mola se ofrece al gobierno.

Con tales fundamentos se hacen campañas y así se engaña al pueblo.

Vuelve a estar de moda el "monóculo" en Berlín. En algunos círculos internacionales de París, lo llevan bien hombres y mujeres.

El monóculo vuelve, porque, en el bio desaparecen cada día mas otros detalles de ostentación y de de suntuario.

En el océano gris de la monarquía social sobrenada el monóculo.

La frase del republicano de buena memoria: "¡Que hermosa era la República tiempos de la Monarquía!"

Diffícilmente se encontrará un animal que tenga potencia digestiva tan extraordinaria como la hiena.
Se ha visto a un animal de esta gnero tragarse y digerir seis grandes huesos sin mascarlos.

Aquella que mi amor ha deprecia es la sola mujer que no he olvidado.



El más resistente para toda clase de obras
RAMON BELLIDO
Pasco Ribalta, 4: CASTELLON

Banco de Castellón

CASTELLON

CAPITAL: 20.000.000 de PESETAS

DESCUENTO DE EFECTOS COMERCIALES.— PRESTAMOS.— CREDITOS.— COMPRA-VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS Y DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES.

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO.— CUENTAS CORRIENTES.

Caja de ahorros

EN LIBRETAS ABONANDO A RAZON DE 4 POR CIENTO ANUAL

Cajas de alquiler

EL BANCO DE CASTELLON PONE A DISPOSICION DEL PUBLICO PARA LA CONSERVACION DE VALORES, DOCUMENTOS, JOYAS, OBJETOS PRECIOSOS, etc., UN DEPARTAMENTO DE

Cajas de alquiler

CON TODAS LAS SEGURIDADES QUE LA EXPERIENCIA ACONSEJA, INSTALADO EN LA CAMARA ACORAZADA CONSTRUIDA EN LOS SOTANOS DEL EDIFICIO SOCIAL DE SU PROPIEDAD. ESTE DEPARTAMENTO ESTARA ABIERTO TODOS LOS DIAS LABORABLES DESDE LAS 8'30 A LAS 13 Y DESDE LAS 15'30 A LAS 19.— (LOS SABADOS SOLO POR LA MAÑANA.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

Diputación Provincial

Se posesiona la Comisión gestora provincial. Brillantes discursos pronunciados por el señor Gobernador y por el Presidente de la Diputación saliente don Vicente Gea Mariño. Es elegido por unanimidad presidente don Carlos Selma Roig; quien pronuncia un patriótico discurso. El señor Gimeno presenta a todos los empleados de Oficinas al nuevo Presidente. Son felicitadísimo los señores Gea y Selma.

A las siete menos veinte minutos de la tarde de ayer abrió la sesión el Presidente el Gobernador civil. Asisten el Presidente de la Diputación don Vicente Gea Mariño los diputados don José Morelló, don Antonio Gor, don Juan Aragón, don Manuel Vives y don Juan Avinent y los nuevos diputados que integran la comisión gestora provincial don Carlos Selma Roig del distrito de Castellón, don José Ibañez del de Lucena Vive, don Vicente Valls del de Albocacer, Morella, don Felipe Sala del de Segorbe-Nules y don Adolfo Rico del de Vinarex-San Mateo.

Discurso del señor Gobernador

Dada lectura a las disposiciones vigentes sobre la nueva constitución de las Diputaciones y al nombramiento de los nuevos diputados el señor Gobernador, presidente de la sesión, pronuncia un elocuente discurso, dirigiendo un afectuoso saludo a los diputados salientes, así como también a los entrantes exponiendo que con motivo de las disposiciones que acababan de leerse quedaban estos posesionados de sus cargos, manifestando que la Comisión gestora provincial era un organismo corporativo de transición y que las Diputaciones que en su día serán elegidas, tendrán grandísima eficacia para la vida provincial.

En nombre del Gobierno da las gracias a los Diputados provinciales que cesan por las facilidades que han dado en todo momento para el bien de la provincia y su gestión austera y brillante en el desempeño de sus cargos y ruega a los diputados entrantes que persistan en esta misma labor, en beneficio de los intereses de la provincia.

Recuerda que una de las primeras disposiciones que ha firmado es la del nombramiento de la Comisión gestora provincial, encomendando de nuevo a todos los designados que laboren activamente en bien de la provincia, de España y de la República (El señor Gobernador ha sido felicitadísimo).

Manifestaciones del señor Gea

Acto seguido hace uso de la palabra don Vicente Gea, dando cuenta detallada de la fructífera y provechosa gestión realizada por la Diputación que acaba de cesar, señalando el hecho altamente patriótico de que todos los acuerdos (excepto tan solo algunos, poquitos), se habían adoptado por unanimidad; que actualmente toda clase de asuntos estaban dotados de consignación, sin necesidad de tener que recurrirse a créditos extraordinarios, ni a ampliaciones de crédito.

Además quedaba un sobrante de 400,000 pesetas, para aplicarlo a caminos vecinales y a dotaciones de obras de comunicaciones (Al terminar su discurso el señor Gea, es unánimemente felicitado).

El señor Selma

El señor Selma pronuncia un hermoso discurso, agradeciendo al señor Gobernador las alentadoras frases que ha dirigido a los diputados provinciales entrantes; asegurando que tanto él, como sus compañeros de Corporación trabajarán con verdadero celo y actividad en bien de la provincia, y todos procurarán complacer al señor Gobernador, poniendo en el desempeño de sus cargos todo su corazón y toda su inteligencia.

Frases laudatorias

El señor Gobernador dirige nuevamente la palabra a los reunidos, tributando frases de elogio a los diputados salientes, a quienes dedica cariñosas palabras de despedida, y felicitando así mismo, a los diputados entrantes, a quienes de un modo especialísimo encomienda que atiendan las funciones de Beneficencia, que considera son las más importantes que a su cargo tiene la Diputación.

Termina diciendo a los nuevos Diputados grandes éxitos en las gestiones que les están encomendadas. Seguidamente, se suspende la sesión, y todos los reunidos acompañan al Gobierno civil al señor Gobernador.

Elección de cargos

Al volver los diputados del Gobierno civil, después de haber acompañado al señor Gobernador se reanuda la sesión.

Ocupa la presidencia inintermitentemente el diputado de más edad, que lo es don Adolfo Rico.

Por unanimidad quedan elegidos: Presidente: Don Carlos Selma Roig Vicepresidente: Don Felipe Sales Acto seguido toman dichos señores posesión de sus cargos.

El nuevo Presidente

Ocupada la presidencia por el señor Selma, manifiesta este señor que por

drá toda su voluntad al servicio de los intereses y prosperidades de la provincia, y pide a sus compañeros y a los empleados que le ayuden en dicha labor, añadiendo que agradecerá también de los diputados salientes que le ilustren acerca de los asuntos administrativos, y que le presten su ayuda y consejo cuando de ello tenga precisión. (Son acogidos con muestras de aprobación las palabras del señor Selma).

Las direcciones de Beneficencia y del Hospital

Finalmente, y a propuesta de la Presidencia, se acuerda un voto de gracias para los exdiputados don Antonio Gor y don Manuel Vives por la labor brillantísima realizada en las direcciones respectivas de la Casa de Beneficencia y el Hospital provincial; rogando a ambos señores continúen desempeñando dichos cargos provisionalmente, hasta que se provean en propiedad.

Seguidamente levántese la sesión.

Presentación de los empleados

Después, se presentan todos los empleados de oficinas al señor Selma en presencia de los demás diputados entrantes y del Presidente saliente señor Gea.

El señor Gimeno Michavila, en nombre de los referidos empleados, elogia al señor Gea y al señor Selma, asegurando al propio tiempo que dichos empleados laborarán con todo celo e interés, con obediencia profunda al señor Selma y a sus compañeros de Cabildo.

El señor Selma contestó a dicho discurso con otro muy cariñoso, en el que los empleados a quienes aseguró que tratará con gran bondad y, por lo mismo les aconsejaba que en todo momento cumplan con sus deberes.

El señor Gea verdaderamente emocionado, dió las gracias por las atenciones que con él se acababan de tener y el leal concurso que ha recibido de los diputados y empleados, durante todo el tiempo que ha desempeñado el cargo de Diputado y en la etapa de su Presidencia.

Alpargatería Tárrega

La mejor surtida y de mayor seriedad. Gran existencia en lona para mecedoras. Lienzos y delantales calidad "Huertanos". Virutas corcho. Miraguanos. Hilos y Lonas de todas clases. Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75.— CASTELLÓN

Taqui-mecanógrafo

Conociendo operaciones mercantiles y prácticas de oficinas. Presentarse en las de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Colón 18 y 20.— Castellón (De 12 a 1)

Notas de la Provincia

VALL DE UXO

De ciclismo

Ante la enorme concurrencia que había en la plaza de Castellar a las once y media de la mañana fueron recibidos los famosos corredores que tomaron parte en la carrera ciclista celebrada en Nules.

En primer lugar lograron entrar en esta ciudad los números 2 y 7.

En segundo lugar entraron el 3 y el 8, y en tercer lugar el 6.

De unos a otros fue poca la distancia pero los que mas se distinguieron fueron los números 2 y 7.

El 1º de mayo

Reina gran animación en esta ciudad sobre la fiesta del 1º de mayo, pues según rumores de algunos vecinos, se está constituyendo una banda de música en el Centro Obrero de ésta, que al parecer, debutará en la manifestación del primero de mayo.

Cine sonoro

La impresión que nos ha causado el cine sonoro en esta ciudad fue enorme, pues creemos que si en vez de alemán hubiera sido en español, cuatro días antes se hubieran agotado las localidades.

Huelga de chofers

Los chofers de la casa Segarra se han declarado en huelga pues piden mas jornal y menos horas de trabajo.

Boda distinguida

En el Altar de nuestra Iglesia Pa

rrroquial del Santo Angel se celebró ayer lunes el enlace matrimonial de la simpática señorita Ursoleta Sorribes con el joven músico don Francisco Arago.

Asistió a la ceremonia que revistió gran brillantez, numerosa y distinguida concurrencia, que no consigno por temor a lamentables omisiones y solo diré que el bello sexo tenía una espléndida representación.

Después de la ceremonia los esposos fueron acompañados a la casa de la novia donde se les sirvió un espléndido lunch.

Terminado el acto, recién casados se marcharon con dirección a Barcelona.

—Lleven feliz viaje matrimonial y que Dios les haga felices para toda su vida.

C. Fas Puig

BURRIANA

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja el joven hockeipman Angel Roselló Gasch. Celebramos su mejoría y deseamos su total restablecimiento.

Huelga de panaderos

Se han declarado en huelga los obreros panaderos. Piden aumento de jornal y empezar el trabajo a las 6 de la mañana.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

DIARIO DE LA MAÑANA

Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)

Concesionario, D. Manuel Francisco

ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"

Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquel que padezca difícil digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarlas con asiduidad.

Para vuestros estómagos bebed el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz" Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA

Depósito central: Alcalde Tárrega, 12.— CASTELLÓN
Burriana: Bautista Llopis, Droguería.
Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.
Almazora: Joaquín Bovea, Ultramarinos.

SALON ROYAL. Miércoles 29 Abril de 1931

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

La espectacular superproducción SONORA titulada

Los Misterios de Africa

NARRADA EN ESPAÑOL

Película de máxima emoción.—La vida entre los nativos, leones, elefantes, tigres, &c.

No deje de ver este interesante film científico y documental

Noticias de España

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO NO EN BARCELONA

Espectación

Barcelona.— Desde mucho antes de la hora de llegada la estación de Francia ofrecía un aspecto imponente. Millares de personas ocupaban los andenes y también habían tomado por asalto los techos de todos los vagones que estaban en las vías. Esperaban el capitán general, todas las demás autoridades y el señor Maciá.

Llegada

A la hora anunciada llegó a la estación de Francia el tren expreso que conducía al presidente del Consejo provisional y al ministro de Economía. El tren avanzó despacio y en cuando fué visto por la multitud ésta prorrumpió en una ovación que se repitió cuando el señor Alcalá Zamora apareció en la portezuela del vagón. La ovación tributada al señor Alcalá Zamora ha sido tal, que no se recuerda otra idéntica. El señor Alcalá Zamora permaneció en la portezuela del vagón de obras públicas varios minutos verdaderamente emocionado ante las víscas ensordecedoras que se sucedían constantemente. Descendió primero el señor Alcalá Zamora y después el señor Nicolau.

Un abrazo

El señor Maciá se adelantó a saludarlos y abrazó al presidente del Gobierno lo que dió origen a otra explosión de entusiasmo. Seguidamente el alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. El presidente del Gobierno con los señores Maciá y Nicolau y demás personalidades, atravesó el andén con mucha dificultad, costándole gran trabajo salir fuera de la estación, donde esperaban los automóviles. Cuando aparecieron en la rotunda los señores Alcalá Zamora y Maciá, la muchedumbre los acogió con otra ovación formidable.

En marcha

En el automóvil del presidente de la Generalidad marcharon al Palacio de la Generalidad. Desde la estación al Palacio de la Generalidad se tributaron también al jefe del Gobierno manifestaciones de entusiasmo. El automóvil fué rodeado por una muchedumbre imponente que obligaba al conductor a llevar el coche a marcha moderadísima, hasta el extremo de que siendo tan corta la distancia invirtió más de cinco cuartos de hora. Todos los balcones estaban abarrotados de público, viéndose en ellos banderas republicanas. Los aplausos y vitores eran ininterumpidos.

La estancia del Presidente del Gobierno en Barcelona

El Ministro de Economía dice que representa a los catalanistas en el Gobierno

Los domingos los pasará en Barcelona para mantener sus aspiraciones

En el Palacio de la Generalidad

En el Palacio de la Generalidad fueron recibidos por varias personalidades. Después llegaron el ministro de Economía y los subsecretarios de Gobernación y Economía con las autoridades locales. Frente al Palacio la multitud los aclamó. Tuvieron que salir al balcón central los señores Alcalá Zamora y Maciá.

Discurso de Alcalá Zamora

El primero hizo señas de que iba a dirigir la palabra al pueblo y la multitud guardó silencio. Manifestó que jamás olvidaría el recibimiento que acababa de tributarle. Esto y su amor de siempre a Cataluña le obligaba a hacerse intérprete de los deseos del pueblo catalán, tanto culto y trabajador como todo el mundo sabe.

En nombre del Gobierno que preside ofreció otorgar a Cataluña aquellas libertades que bien merecidas tiene. Las palabras del señor Alcalá Zamora fueron subrayadas con interrupciones de entusiasmo.

El presidente terminó abrazando al señor Maciá en medio de una ovación estruendosa.

En el Ayuntamiento

Después de descansar unos instantes durante los cuales tuvieron una conversación aparte los señores Alcalá Zamora y Maciá, fueron al Ayuntamiento donde se celebró la entrega del palacio de Pedralbes al pueblo de Barcelona.

En el acto de la entrega, el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso breve.

El alcalde dió las gracias en nombre de la ciudad, y dijo que el ayuntamiento se propone dedicar el palacio a escuelas, fundando en que los palacios que abandonan los reyes, para nada sirven mejor que para elevar la cultura de los pueblos.

Almuerzo

Seguidamente regresaron al palacio de la Generalidad, donde se celebró un almuerzo en honor del presidente del Gobierno y del señor Nicolau.

Al terminar hablaron los señores Alcalá Zamora y Maciá, haciendo votos por la grandeza de España y por el adelantamiento de la segunda República española.

En el partido de fútbol

Después se dirigieron en automóvil al Stadio de Montjuich para asistir al partido internacional Irlanda-España. Allí fueron aclamados y cuando se hizo un poco de silencio a las señas de que el señor Alcalá Zamora iba a hablar, se acercó éste al micrófono que había sido preparado y dijo:

«Conmovido por la recepción de esta mañana, impresionado por las manifestaciones sin igual de esta tarde, comunico a todos los ciudadanos de España que el honor recibido de esta mañana y grandiosa ciudad es tan grande, que no lo puedo interpretar como un honor para mí solo, y el halago es tal que no puedo recibirlo como solo para mi satisfacción.»

El ejemplo dado por Barcelona y por todas las poblaciones de Cataluña por donde he pasado merece que lo conozca España entera.

En aquel momento pasaron sobre el Stadium tres aviones y el presidente interrumpió su discurso hasta que se alejaron diciendo entonces: «El rumor que corta mis palabras es como el aplauso de la multitud. Es el eco de los motores de la aviación que refleja la alegría y el saludo de toda España.»

Añadió que lo que había visto y oído no se podía individualizar. Constituía la recompensa de toda una vida y debía además interpretarse como el saludo de Cataluña al resto de España.

Barato

se vende

Maquinaria completa y enseres para la confección de pañuelos.

Unica en la Región

llores. 28.— CASTELLON

Fechas

Dijo que se dirigía a los españoles todos y en singular a Cataluña para decir que si la jornada del 12 fué grandiosa para España como lo fué la del 14 en que se implantó la voluntad popular la jornada del 26 por un prodigio de cifras ha sido tan grandiosa en Barcelona que puede decirse ya que así como 26 es la suma de 12 y 14 la jornada de ayer es la suma de los grandes hechos históricos registrados en estos días.

Al final estalló una ovación formidable.

Discurso de Maciá

Después habló el señor Maciá, que se limitó a decir que la República está aliada y a expresar su confianza en que la República Federal de los pueblos libres de España.

Terminado el partido marcharon los señores Alcalá Zamora y Maciá a la Comandancia general a tomar el té con las autoridades.

Regreso

Allí estuvo descansando el presidente del Gobierno hasta la hora de trasladarse a la estación para emprender el regreso a Madrid.

En la estación estaban todas las autoridades.

La despedida tributada fué igualmente imponente, vitoreándose sin cesar a la República y al presidente del Gobierno provisional.

Las autoridades acompañaron a los

viajeros hasta el apeadero de Gracia, donde se despidieron.

En el apeadero también había numeroso público que tributó manifestaciones de simpatía a los representantes del Gobierno provisional de la República.

Telegrama de agradecimiento

El señor Maciá ha recibido un telegrama del presidente del Gobierno, en el que le da las gracias por el recibimiento que se les dispuso a la llegada a Barcelona y las atenciones con ellos tenidas durante la estancia en la ciudad.

El señor Maciá le contestó con otro en el que le decía que las manifestaciones de que fué objeto, puede considerarlo como absolutamente sinceras.

El comandante general habló por teléfono con el señor Alcalá Zamora y éste le hizo presente su agradecimiento por las atenciones con él tenidas. Lo mismo aconteció con el alcalde.

REGRESA EL JEFE DEL

GOBIERNO

Madrid.— En el segundo expreso de Barcelona han regresado a Madrid el jefe del Gobierno provisional de la República y el ministro de Economía acompañados de sus secretarios. Fueron esperados en la estación por los ministros y autoridades. También acudió numeroso público que los recibió con grandes aplausos.

Lo que cuenta el Presidente

Al recibir a los periodistas el señor Alcalá Zamora les habló de su viaje a Barcelona, diciendo:

«Ya sabrán ustedes la noticia de mi rápido viaje a Barcelona. Ha sido una cosa extraordinaria inmensa, de la que no hay memoria.»

Bastará decir que en el trayecto desde la estación a la Diputación invertí más de hora y cuarto. Tuviéramos que ir Maciá y yo de pie en el automóvil contestando a los saludos que se nos dirigían desde los balcones.

Fué un verdadero desbordamiento de entusiasmo y no sólo en Barcelona sino en Reus, Tarragona, Villanueva y Jorral y otros puntos donde tuvo que detenerse el tren, no obstante no ser pa-

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Real Sociedad Cooperativa de Crédito

BOMCICIO SOCIAL. MADRID

Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.

Capital adjudicado hasta fin de Enero: 3.358.000 de Ptas.

Número de socios: 47.250

Facilita a sus asociados:

CASA PROPIA

DINERO PARA NEGOCIOS

UNA DOTE PARA LOS HIJOS

UN CAPITAL PARA LA VEJEZ

Estatutos folletos y detalles.

Delegación de Castellón de la Plana

CALLE MAYOR NUM. 202

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE ABRIL UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMANO 30X40 CENTIMETROS

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3.

MADRID (12)

PIDA USTED

Alfombras Reversibles

FABRICA

J. Aznar Quesada

Crevillente (Alicante)

rada reglamentaria para contestar a las manifestaciones clamorosas que se nos dirigian.

Lo que dice el ministro de Economía

Conversó el ministro esta mañana con los periodistas acerca del viaje a Barcelona.

Dijo que tuvo gran significación política, demostrando que desaparecieron los obstáculos de la monarquía, impera el espíritu de concordia entre los pueblos libres de España.

Hizo observar que en todos los balcones en Cataluña ondeaba la bandera tricolor y no la catalana.

No he venido a formar parte del Gobierno en representación de los catalanes y en este sentido he de procurar llevar a la práctica fórmulas que armonicen las aspiraciones de Cataluña dentro del más amplio espíritu de concordia.

Todos los sábados iré a Barcelona de donde regresaré el lunes, y así estaré en contacto con las aspiraciones de los catalanes para ver de llevarlas a la realidad en el seno del Gobierno.

LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Madrid.— Según noticias particulares que hemos podido obtener en el ministerio de Estado el actual embajador de España en Argentina señor Danvila continuará por ahora en su puesto. Igualmente seguirán en sus cargos nuestros representantes diplomáticos en Cuba, Chile y México. Este último, vizconde de Gracia Real que se encuentra en Madrid gravemente enfermo, le ha confirmado en el cargo el ministro de Estado.

La única embajada de América en que se hace nuevo nombramiento es la de Washington y será nombrado don Salvador Madariaga que se encuentra actualmente en México.

En caso de que no aceptara entonces sería designado el escritor Julio Álvarez del Vayo.

El Gobierno va a proveer únicamente las legaciones serán desempeñadas por personal de la carrera diplomática.

SE ANULAN LAS CONCESIONES

HIDROLOGICAS

Madrid.— El ministro de Fomento ha dictado las correspondientes disposiciones encaminadas a que las concesiones hidroeléctricas queden sin curso hasta tanto se estudie detenidamente el asunto y determine la forma en que han de efectuarse.

ALTO CARGO A UN SUBLEVADO

Madrid.— Ha sido nombrado comandante general del campamento de Cuatrecasas el general don Joaquín Paz del cuerpo de Artillería que se sublevó en Ciudad Real al frente de su cuerpo.

SUPRESION DE CONDECCIONES

Madrid.— El ministro de Estado propondrá al Gobierno la supresión de

Gabinete especial para republicanizar el Ejército

El Ministro de la Gobernación expresa su desprecio ante la soplonería reinante

Indignación del Ministro de Comunicaciones por la publicación de una noticia falsa

las condecoraciones del Toisón de Oro Isabel la Católica, Carlos III y Banda de María Luisa.

LA POLITICA EN EL EJERCITO

Madrid.— En el ministerio de la Guerra se procederá a la creación de un Gabinete especial formado por comandantes y capitanes de diferentes cuerpos para el establecimiento de servicios en favor de la República.

ACLARACION AL RETIRO DE LOS MILITARES

Madrid.— El ministro de Guerra dictará una disposición aclarando el decreto relativo a la concesión del retiro a los militares en el sentido de que los que se acocjan a este beneficio disfrutarán del sueldo actual con quinientos, gratificaciones de mando, etc.

DOS BANQUETES

Madrid.— En el Hotel Paris se celebrará el banquete organizado en honor del ministro de Comunicaciones por la colonia sevillana en Madrid.

En el Hotel Nacional se celebró el banquete homenaje a don Félix Lorenzo por sus "Charlas al Sol".

Hablaron los señores Jiménez Asúa, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos que elogiaron al homenajeado.

LA COBARDE SOPLONERIA

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas les ha manifestado que todavía existe el soplonismo de la dictadura y que recibe centenares de denuncias todos los días. No hace caso de que se le dirigen en tan despreciable forma y lamenta la falta de la ciudadanía para formular las denuncias personalmente.

INDIGNACION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.— El ministro de Comunicaciones ha dictado la siguiente nota:

—He leído con sorpresa que ha sido acordada la reanudación de los exámenes para auxiliares femeninos en Corrales y hasta los nombres de los señores que habían de formar el Tribunal. Nada de eso es cierto porque no está acordada la fecha ni nombrado Tribunal alguno.

Se trata de una ofiosidad lamentable que pone de relieve los turbios manejos que han venido haciéndose alrededor de esas oposiciones.

Luego añadió el ministro:

—Comprenderán ustedes que aun

en el supuesto de que ello sea cierto, no habría de constituir Tribunal los señores que se nombran y aseguro que indagaré el origen del infundio, ya que no estoy dispuesto a consentir esta clase de noticias que producen perjuicios y trastornos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.— Se reunió el Consejo de ministros prosiguiendo el estudio de los numerosos decretos en proyecto entre ellos el de las elecciones generales que seguramente se harán por distritos y no por grandes circunscripciones.

UN DECRETO TRASCENDENTAL, PARA LA REDUCCION DEL EJERCITO

Madrid.— La "Gaceta" del domingo publica un extensísimo decreto en cuya parte expositiva se hace constar que la reforma que el Gobierno se propone introducir en la organización y régimen del Ejército habrán de llevarse a cabo en dos partes: una, más urgente y sencilla, se acometerá inmediatamente, y otra, que ha de comprender las bases legales de la institución militar, que será obra de las Cortes.

Se hacen después prolijas consideraciones acerca de la reforma operada en el Ejército durante estos últimos tiempos, aborrotándose los cuartos de jefes y oficiales, que en muchas ocasiones obligaron al Poder público a crear organismos y servicios inútiles, sólo para dar cabida en ellos al personal sobrante.

En la parte dispositiva de este decreto se dice:

Se concede el pase a la situación de segunda reserva, con el mismo sueldo que disfrutaban en su escala activa, a todos los oficiales generales del Ejército Mayor General, a los de la Guardia civil y Carabineros y a los de los cuerpos de Alabarderos, Jurídico militar, Intendencia, Intervención y sanidad en sus dos secciones de Medicina y Farmacia, que lo solicite del Ministerio de la Guerra dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este decreto.

Se concede el pase a la situación de retirado, con el mismo sueldo que disfrutaban actualmente en su empleo cualquiera que sean los años de servicio, a todos los jefes, oficiales y milenarios, así en situación de efectividad como en la de reserva, retribuidos de las distintas armas y cuerpos del Ejército, incluso los oficiales menores de guardias Alabarderos que lo soliciten del Ministerio de la Guerra dentro del plazo señalado en el artículo anterior.

Los restantes artículos, hasta el sexto inclusive, se refieren a cuestiones administrativas relativas a esta disposición.

En el séptimo se dice que, transcurrido el plazo señalado y visto el resultado que ofrezca la aplicación de sus preceptos, el ministro de la Guerra

propondrá al Gobierno las normas complementarias que hayan de observarse para la amortización forzosa, y sin opción a beneficio alguno del personal que todavía resulte sobrante con relación a la plantilla definitiva del Ejército activo.

Relacionado con el decreto anterior se ha dictado otro, por el que se anula la convocatoria para exámenes de ingreso para la Academia General Militar insertada en el "Diario Oficial del Ministerio", fecha 13 de Diciembre de 1930.

También se han facilitado numerosos decretos de los Ministerios de Instrucción pública, Trabajo y Justicia, de jubilaciones de funcionarios.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Madrid.— También publica un decreto el que se refiere a la rectificación del Censo.

Abarca gran extensión y en él se dispone lo siguiente:

La rectificación se hará por el Ministerio de Trabajo, que se valdrá de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Todos los españoles varones, de 25 años y más, con derecho a ser incluidos en el censo electoral, y los de 23 y 24, a los que por este derecho se le conceden, comparecerán por sí o por representación ante los tribunales del Censo electoral, que auxiliados por dos funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, se constituirán durante los días 9 y 10 de Mayo próximo en los locales que sirvieron para llevar a cabo la votación en las últimas elecciones a concejales.

Los tribunales del Censo serán nombrados por las Juntas municipales del Censo en forma análoga a la que sirvió para nombrar a los propietarios y adjuntos de las mesas electorales.

Dichos tribunales serán constituidos por un presidente y dos adjuntos, nombrándose también suplentes de uno y otros.

Dichos nombramientos se harán el 29 y 30 del actual y los de los sustitutos a que den lugar las renunciaciones justificadas, el 4 y 5 de Mayo.

Los jefes de todas las dependencias del Estado, Provincia o Municipio deberán remitir durante los días 28, 29 y 30, a los respectivos Gobiernos civiles, una relación nominal de los funcionarios, a sus órdenes que no disfruten sueldos superiores a cinco mil pesetas.

Los jefes provinciales de Estadística, teniendo en cuenta esta relación formularán al gobernador civil la propuesta de los funcionarios que deben prestar sus servicios como auxiliares en los trabajos a los citados tribunales, y el gobernador hará los nombramientos antes del 5 de Mayo.

A partir de los dos días siguientes a la publicación de este decreto, las Juntas municipales del censo establecerán en los respectivos municipios un crédito extraordinario de 75.000 pesetas.

necesarias y expondrán las listas al público.

Estas oficinas funcionarán hasta el día 10 de Mayo inclusive.

El tribunal de Acción ciudadana, asistido de dos funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, se constituirá en el local de la sección correspondiente, en los días 9 y 10 de Mayo, durante las horas de 8 a 13 y de 15 a 19, para admitir y resolver cuantas peticiones y reclamaciones se presenten.

Los electores cuya inscripción sea defectuosa, firmarán una ficha y su duplicado se extenderá en el acto por uno de los funcionarios, en que se consignarán todas las circunstancias precisas para el caso.

Lo mismo harán los que no figurando en la lista soliciten su inclusión, los cuales justificarán documental o justificadamente ante los tribunales del censo electoral, que reúnen las condiciones señaladas en la ley electoral, para ser incluidos en el Censo.

El tribunal advertirá la responsabilidad en que incurren si fueran falsos los datos aportados.

Una vez consignado el acuerdo que recaiga sobre cada caso, se hará entrega al interesado del duplicado de la ficha que le servirá para poder emitir el voto en las próximas elecciones, precisamente en la misma sección donde usó el sufragio.

Una vez terminada la elección del día 10, los tribunales del Censo procederán a formalizar las listas, una de altas y otras de bajas que resulten de las actas.

Se concede a las agrupaciones políticas el derecho a la intervención en los tribunales del Censo electoral, en forma análoga como lo han venido ejerciendo en las elecciones.

Los interventores podrán ser designados por los actuales concejales, en elección popular o por un núcleo de 30 vecinos que sean electores de la sección correspondiente, sin que el número de interventores pueda exceder de seis.

Las Juntas municipales del Censo electoral se reunirán en sesión permanente el día 12, si hubiere número y si no el 13, en segunda convocatoria.

En el caso de existir protestas, resolverán estas consignando los acuerdos en el acta de la sesión.

Legalizadas las listas, serán remitidas el 14 a la correspondiente sección de Estadística.

Los jefes de las Secciones provinciales de Estadísticas, a medida que vayan recibiendo las listas de altas y bajas, procederán a su inmediata publicación, la que deberá quedar terminada el 25 de Mayo.

Estos mismos o los funcionarios por ellos designados tendrán a su cargo la corrección de pruebas.

En las capitales de provincia o Municipios de más de 20.000 habitantes las Juntas municipales del Censo facilitarán a los Tribunales del Censo todo el material necesario para su cometido.

Los de las demás poblaciones se limitarán a facilitar el padrón municipal del censo de población de 1930.

Los plazos concedidos en este decreto se ampliarán en cinco días para Baleares, Melilla y Ceuta, y diez para Canarias.

Las Diputaciones provinciales que dan obligadas a sufragar los gastos de impresión de las listas electorales y los Ayuntamientos a los que origine la constitución y funcionamiento de las Juntas Municipales del Censo.

Para sufragar los gastos que con la publicación de este decreto imponga el cumplimiento de este decreto se concede a las Juntas municipales un crédito extraordinario de 75.000 pesetas.

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRCE MECANICO DE MU-
CHA PRACTICA PARA PREPARAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administración

Vicente Tejedo Mingarro

Corredor de Fincas Colegiado
San Ramón, 6.—BURRIANA

LEA DIARIO DE LA MAÑANA

ABONOS—SALVADOS—PIENSOS

J. Molina Santamaria

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"

TELEFONO 164 B.

Paseo Moralla, 17.

Castellón

Deportes

EN EL SEQUIOL

El Castellón, al vencer al Mallorca, pasa a la segunda ronda

C. D. Castellón, 3
Deportivo. Mallorca, 0

Comentario

Desconocíamos el valor futbolístico del equipo que el domingo se enfrentó con el Castellón, y al no jugar en la Península, no podíamos sacar las consecuencias de su potencialidad al compararlo con los equipos de por aquí, no obstante recordábamos que al Español de Barcelona, en su visita a Palma, le metió un rotundo cinco a cero, igualmente batió al Murcia, y como más reciente, el resultado obtenido el 19 venciendo al Castellón por 1 a cero, todo lo cual no hablaba bastante halagüenamente del equipo mallorquín, con lo que el campo se vio bastante concurrido.

El equipo forma un conjunto de nervio y rapidez, que avanza más a impulsos del entusiasmo que de la técnica, entusiasmó que no decayó durante todo el partido, no obstante ver se casi siempre seriamente dominados, y en más de una ocasión, completamente embotellados.

El domingo, uno de sus jugadores más positivos, fue Pizá; lástima sus continuas protestas y su falta de consideración al público, con sus desplantes y discusiones con el árbitro y liniers, que si hubiere dado con otro refere más conocedor de sus derechos y deberes, lo hubiera expulsado del campo; pero el domingo, el señor Canga Argüelles, en vez de árbitro, fue un muñeco mecánico que pitaba lo que le parecía pero no lo que pasaba en el campo ni el espíritu del reglamento ordena; Antón también tuvo momentos de lucimiento, pero en todo momento se vio superado por Guillén, y Vidal, igualmente se lució y defendió su marco con positivo acierto.

Ferrer bastante acertado, pero con mucha suerte, pues en cuatro o cinco ocasiones en que por descoloración se vio batido, fueron los postes y el larguero quienes se encargaron de impedir que el balón besara el fondo de la red.

Los entusiastas isleños, se desplazan siguiendo a su equipo en número de 400, mostrándose algunos un tanto nerviosos y chillones, pero excepto esas mínimas notas discordantes, seguramente reflejadas para no desmentir que no hay regla sin excepción todos los demás se portaron como había derecho a esperar de ellos y de la noble acogida que les prestó Castellón.

Todos ellos pudieron ver que el partido se desarrolló con la normalidad más perfecta, salvo la nulidad del árbitro, y que si se desarrolló algún momento juego excesivamente fogoso, no fue por parte de los locales, precisamente, aunque repetimos otra vez, fué debido a tolerancia del árbitro y reconocerán que fué la suerte la que veló por ellos, al no marcharse de aquí, con otros tres tantos más, por lo menos.

El partido

Salen primero los mallorquines, con jersey carmin y pantalón negro, siendo recibidos con muchos aplausos, y a poco irrumpen en el campo las huéscas capitaneadas por Vidal, que son igualmente aplaudidas.

Canga Argüelles hace el "toss", previa la entrega de un banderín con los colores del Castellón por Vidal a Ferrer; eligen campo los locales, y se alinean los equipos como sigue:

Castellón.— Altés, Vidal, Gómez, Guillén Archilés Bertrán Martínez, Moya, Montañés y Pascual.

Mallorca.— Ferrer, Vidal, Camps, Rynés, Antón Mulet, Loras, Tomás, Gornés, Felipe y Pizá.

Al comenzar el juego se desarrolla tan pronto en un terreno como en otro; el Mallorca se muestra rápido y entusiasta, pero da muestras de ser equipo poco bregado; el Castellón,

El Iberia colista de la segunda división y el Celta campeón de la tercera

Sigue España sin poder vencer en campo propio

Primer tanto

Olaso tira a media altura con fuerza hacia los dominios de Ferrer; Camps toca el balón y lo desvía hacia su izquierda, pero Bertrán que venía siguiendo la jugada a todo gas, empalma una gran bolea, que como una centella se cueca por el ángulo opuesto en la red de Ferrer, sin que éste casi se entere.

Segundo tanto

La presión del Castellón, trae un nuevo corner, que saca Bertrán, y que con gran precisión, remata de cabeza Montañés. Es el tercero.

El mallorquín Vidal, irritado por el tanto, de gran tiro mandó el balón fuera del campo; eso es, una falta de respeto al público.

Tanto anulado. Bertrán logra a toda ley el cuarto tanto, que el árbitro, por una genialidad —de alguna manera hay que llamarla a la ignorancia— anula.

Poco después, termina el encuentro. Los cráteros. Hay rapidez y voluntad entre ellos, cuando estén más bregados, si no ceden en entusiasmo; dará algo que hacer.

Los locales. Como es natural, con la más lógica formación de la delantera, ésta tuvo más movilidad y pareció otra muy diferente a la de tardes anteriores; todos derrocharon entusiasmo y rapidez.

Guillén fué el mejor hombre sobre el terreno por su conocimiento de la localización y buen juego; Archilés cumplió bastante bien y Gómez, lento y entreteniendo el balón; es un jugador seco y sin adornos; cuando quiere fligancar, es hombre perdido.

Vidal hizo un gran partido tanto que formando pareja con el formidable Olaso le superó, con lo cual está a un elogio. Alfonso tuvo a poco de comenzar un fuerte encontronazo, que ya no le permitió jugar a gusto; sin embargo, esperamos que en próximos partidos, nos demostrará su gran clase.

Altés, no tuvo mucho que hacer. Se pitaron 18 faltas y tres fuera de juego a los forasteros, por 11 y 2 a los locales, y éstos sacaron siete corners por uno los isleños.

Hizo Altés cuatro saques y 19 pases. Ahora vamos a ver que enemigo nos depara la segunda vuelta.

José M. ALMELA RAMBLA

El segundo tanto

El juego se desarrolla dentro del área penal forastera, donde todos luchan por alejar el peligro sin conseguirlo; al fin el árbitro señala falta dentro del área fatídica, y Montañés, de penal, logra el segundo.

A poco y en un avance de Martínez Camps, que toda la tarde ha estado tan desacertado como marrullero y prodigando las faltas, le hace una alebrosa y descarada a Martínez, dejándolo sin sentido; el árbitro, bueno, gracias; tal vez pensara Camps: uno me nos. Ignoraba que Martínez, de no estar hecho pedazos, juega siempre, y al poco rato, tenemos al Salao como si nada. ¡Vaya voluntad.

Tercer tanto

La presión del Castellón, trae un nuevo corner, que saca Bertrán, y que con gran precisión, remata de cabeza Montañés. Es el tercero.

El mallorquín Vidal, irritado por el tanto, de gran tiro mandó el balón fuera del campo; eso es, una falta de respeto al público.

Tanto anulado

Bertrán logra a toda ley el cuarto tanto, que el árbitro, por una genialidad —de alguna manera hay que llamarla a la ignorancia— anula.

Poco después, termina el encuentro.

Los cráteros

Hay rapidez y voluntad entre ellos, cuando estén más bregados, si no ceden en entusiasmo; dará algo que hacer.

Los locales

Como es natural, con la más lógica formación de la delantera, ésta tuvo más movilidad y pareció otra muy diferente a la de tardes anteriores; todos derrocharon entusiasmo y rapidez.

Guillén fué el mejor hombre sobre el terreno por su conocimiento de la localización y buen juego; Archilés cumplió bastante bien y Gómez, lento y entreteniendo el balón; es un jugador seco y sin adornos; cuando quiere fligancar, es hombre perdido.

Vidal hizo un gran partido tanto que formando pareja con el formidable Olaso le superó, con lo cual está a un elogio. Alfonso tuvo a poco de comenzar un fuerte encontronazo, que ya no le permitió jugar a gusto; sin embargo, esperamos que en próximos partidos, nos demostrará su gran clase.

Altés, no tuvo mucho que hacer. Se pitaron 18 faltas y tres fuera de juego a los forasteros, por 11 y 2 a los locales, y éstos sacaron siete corners por uno los isleños.

Hizo Altés cuatro saques y 19 pases. Ahora vamos a ver que enemigo nos depara la segunda vuelta.

José M. ALMELA RAMBLA

EN VALENCIA

Partido de promoción

Gimnástico 2
Saguntino 2

En el campo de Vallejo y en partido de promoción valenciana contendieron el Gimnástico F.C. y el Saguntino que hicieron match nulo a dos tantos.

En la primera parte el dominio y la seguridad de los Saguntinos fue completa, dominando a sus adversarios completamente, y marcando los dos tantos por mediación del delantero Clemente.

La segunda mitad del match, fue completamente distinta. Los del Gimnástico desarrollaron un juego eficaz.

El primer tanto lo obtuvieron los decanos del fútbol valenciano de penalty que tiró bien Vilaplana. Este penalty fue castigado de un fault que Guieriz hizo a Torretes.

A la mitad de la segunda parte empezó un juego bastante violento que el árbitro castigó.

A los 33 minutos, consiguieron los gimnásticos su segundo y último tanto por mediación de Sores, al rematar un buen centro.

Casi al final se hizo el juego tan violento, quedos jugadores se agredieron siendo expulsados del campo.

Y con este empate a dos tantos, terminó el partido.

El arbitraje de Garró, deficiente.

A de S

EN BURRIANA

C. D. Burriana, 5
C. D. Marítimo, 0

El domingo ante bastante público contendieron en el campo de Hortolanas los equipos antes citados.

El equipo visitante fué uno de los peores teams que han pisado el terreno de Hortolanas, carecían de entusiasmo, de cohesión y técnica, jugaban a dar al balón y nada más y aunque llegaron a la puerta de Saborit varias veces no pudieron lograr el tanto de honor.

El local que estaba formado por Saborit Peña, Julio, Tomás, Torrens, Martí Ripollés, García, Calber Tur y Gódos, desanimáronse completamente una vez demostrada su superioridad sobre su contrincante, pues en los diez primeros minutos de juego logró los tantos a su favor resultando el partido tan solo que muchos espectadores abandonaron el campo antes de terminar el encuentro.

Arbitró Soriano que estuvo acertado y el único que se salió del naufregio fué el pequeño Saborit que estuvo admirable.

Esperamos que para el próximo partido la directiva de la S. D. Burriana nos ofrezca un plato más exquisito si quiere no defraudar a la afición.

SPORTMAN

LEA TODOS LOS DIAS

Mañana de la Mañana

Gastarlo que es el mejor

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Resultados

Castellón-Mallorca 3-0
Madrid-Echipse 4-0
Valladolid-Athletic Madrid 2-0
Arenas-Racing 5-1
Logroño-C Leonesa 8-1

Eliminados

El Mallorca por el Castellón y el Racing de Santander por el Arenas

CAMPEONATO DE LIGA

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Sporting G.-Betis 5-0
Murcia-Oviedo 3-2

Como resultado de estos partidos, pasa el Iberia a colista de la segunda división.

TERCERA DIVISION

Resultado

Huelva-Celta 3-0

Como en el partido anterior el Celta venció por 4-0, por los gallegos los que quedan campeones de la tercera división.

IRLANDA-ESPAÑA

Se jugó el domingo este partido internacional y nuevamente tuvo que contentarse España con un empate a uno. Ya decíamos que no nos gustaba el equipo, que no era si no el Barcelona, con remiendos.

España: Zamora, Ciriaco, Quincosa, Martí, Soler Castillo, Píera, Góburu Samitier Arocha y Gorostiza.

Irlanda: Farguharson, Lennox, Birne (P), Robinson, Chatton, J. Birne, Doydall, Moore Reid y Kavanagh.

El tanto español lo hizo Arocha y el irlandés por Moore.

HOCKEY

El domingo se jugaba en Montaña por segunda vez el título de campeón de España entre el Valencia H. C. y el Barcelona y nuevamente empataron los equipos a un tanto, después de la prórroga, por lo que sigue sin haber campeón.

Veremos a la tercera.

Encontramos siguientes líneas "Boletín del Castellón":

"La reciente necesidad de que este año una vez más los compañeros luchan localmente. Funcionarios de la ciudad."

Algunos que cuando pronto durante los sucesivos del cam...

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola, orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL